

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL

RO

Panamá, 23 de septiembre de 2021

N° 14.1204-167-2021

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

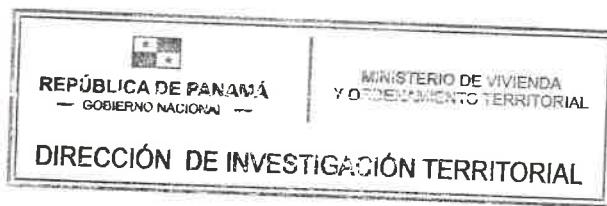
Damos respuesta a nota **DEIA-DEEIA-UAS-0160-2021**, adjuntando informe de revisión y calificación del Estudio de Impacto Ambiental, del siguiente proyecto:

1. “**PREFABRICADOS PARA LA LÍNEA 3 DEL METRO DE PANAMÁ**”, Expediente DEIA-II-F-082-2021

Atentamente,



Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL

**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ**



Ave. El Paical
Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**
Prefabricados Para La Línea 3 del Metro de Panamá
Expediente: DEIA-II-F-082-2021.
2. **Nombre del Promotor:**
METRO PANAMA, S.A.
3. **Nombre del Consultor ó Empresa Consultora**
URS Holdings, Inc. IAR-001-98.
4. **Localización del Proyecto:**
El proyecto se localiza en la provincia de Panamá Oeste, distrito de Arraiján, corregimiento de Vista Alegre, a un costado de la carretera que va hacia el Puerto de Vacamonte, en los terrenos del Parque Logístico Vacamonte, específicamente en los Folios Reales # 241331, 417754 y 1181.
5. **Objetivo Directo del Proyecto:**
Construcción de una Planta de Prefabricación de la Viga de Rodaje, que será el centro de producción de la viga de rodaje y otros elementos prefabricados menores que ocupará un área de 8.56 hectáreas y las 6.522 hectáreas restantes estarán distribuidas en zonas de talleres, oficinas, almacenes y la construcción de una Planta secundaria de prefabricación para vigas "U" para pórticos, vigas "I" para cambiavías, vigas dobles "T" para estaciones.
6. **Principales Actividades, y Monto del Proyecto:**
Estudio geotécnico, diseño de la infraestructura a construir, aprobación de los planos, asignación de recursos, trámites de los permisos de ocupación y construcción requeridos, trámites legales y permisos requeridos (municipales, electricidad, agua potable, etc.), elaboración del EIA. Preparación del terreno para el proyecto, instalación de campamentos y obras temporales, obras civiles, movilización de materiales y equipos hacia el área del proyecto, montaje de equipos y maquinarias para la planta de prefabricados, retiro de los campamentos y obras temporales.
La inversión total del proyecto se estima que estará alrededor de B/. 35,958,897.14 balboas.
7. **Síntesis de la Descripción del Medio Natural:**
La topografía del área es plana, con alturas promedio que oscilan entre 40 y 60 msnm, el área de influencia directa del proyecto se encuentra sin vegetación

debido a los trabajos de remoción de vegetación y nivelación de los terrenos realizados como parte del proyecto Parque Logístico Vacamonte, se están realizando trabajos de limpieza y nivelación del terreno, por lo cual la vegetación presente se circunscribía a la vegetación que se encontraba a la orilla de una quebrada que en ese momento estaban entubando y unos cuantos árboles aislados que aún no habían talado, solo se observaron gramíneas y árboles dispersos, además de remanentes de bosque secundario intermedio y secundario maduro a orillas de un cuerpo de agua al Sur-Este del área de estudio. De acuerdo con la información documental generada en el estudio de referencia, se registraron especies para los grupos de anfibios, reptiles, aves y mamíferos: rana túngara, bejuquilla, coral, serpiente equis, iguana verde, borriquero, rata, oso hormiguero, oso perezoso, murciélagos frutero, ardilla, zarigüeya, conejo muleto, armadillo de nueve bandas, fragata, gallinazo cangrejero negro, gavilán, caracará cabeciamarilla, tortolita rojiza, paloma rabiblanca, perico, cazanga, cuco, ardilla, garrapatero piquilizo, carpintero coronirojo.

8. Síntesis de los Impactos Ambientales Esperados:

Impactos Positivos: Contribución a la empleomanía, estímulo a la economía local y regional, contribución a la viabilidad de la construcción de la Línea 3 del Metro.

Impactos Negativos: Cambio en la calidad del aire, incremento en la percepción de los olores, aumento en los niveles de ruido, incremento en la transmisión de vibraciones, incremento en la erosión de los suelos, aumento de sedimentación, contaminación de los suelos, perdida de vegetación, afectación de la fauna terrestre, aumento del congestionamiento vehicular y riesgos a la seguridad vial, afectación potencial a la seguridad y salud de trabajadores y residentes cercanos, alteración de la calidad de vida de la población circundante a la planta.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

El Plan de Mitigación incluye una serie de acciones a ser implementadas durante las fases de construcción y operación del proyecto: Control de Calidad de Clima, Aire, Ruido y Vibraciones, Protección de Agua y Suelos, Protección de la Flora y Fauna, Socioeconómico e Histórico-Cultural, Sector Transporte, Manejo de Residuo. Presenta Plan de Prevención con las medidas de prevención recomendadas durante la fase de planificación y construcción. Ente responsable de la ejecución de las medidas, Plan de Monitoreo Ambiental. Cronograma de Ejecución. Plan de Participación Ciudadana. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora. Plan de Contingencia.

Plan de Participación Ciudadana: Para el desarrollo del Plan de Participación Ciudadana, se realizó una gira técnica al área de estudio durante la cual se aplicaron dos (2) instrumentos participativos: una encuesta de percepción sobre el proyecto que fue aplicada a una muestra representativa de ciento veinticuatro (124) personas encuestadas y una entrevista aplicada a diez (10) actores claves del área de estudio.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- El polígono donde se desarrollará el proyecto cuenta con la Resolución # 99-2001, de 7 de febrero de 2019, "Por la cual se aprueba la modificación a la propuesta de uso de suelo, zonificación y se da concepto favorable al plan vial, contenidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial denominado **PARQUE LOGISTICO VACAMONTE**, donde se aprueban los códigos de zonificación y usos de suelos:

IL – Industrial Liviano, C2 – Comercial de Alta Intensidad, ESV – Equipamiento de Servicio Básico Vecinal, PV - Parque vecinal, PND - Área verde no Desarrollable.

De acuerdo a lo antes señalado, el uso de suelo "**Industrial Liviano, indica son aquellos cuyo funcionamiento no produce perjuicios a las áreas vecinas, sin el uso de controles especiales**", es decir, que no es compatible lo que se desea desarrollar con la norma asignada. Por lo cual se recomienda deberán solicitar la Modificación al EOT.

- En el punto **5.3 Legislación y Normas Técnicas y Ambientales que regulan el Sector y el Proyecto**: No se incluyen las de carácter urbanístico.
- En el EIA indica tres (3) Folios Reales, más no indica la superficie total de cada Folio Real.
- Deberá aportar el plano con la ubicación de cada planta propuesta dentro del Plano del EOT.
- No indica a que distancia se encuentran los residentes más cercanos al proyecto.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión del estudio se señalan algunas observaciones en el acápite B, por lo que el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto, se considera observado.


RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
20 de septiembre de 2021

V°B°: 
Arq. LOURDES DE LORÉ
Directora de Investigación Territorial